

CIRCULAR DE ACLARACIONES

A LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. PARA EL PROCEDIMIENTO DE INVITACION CUANDO MENOS A 3 PROVEEDORES NO. AYTOMXL-OM-INV-01-21, REFERENTE AL “ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MULTIFUNCIONALES Y SERVICIOS DE FOTOCOPIADO PARA EL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI”

Con fundamento en el Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) de aplicación supletoria, el Artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y artículo 36 fracción X del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Se les informa lo siguiente.

Debido a la contingencia de fuerza mayor que prevalece en la Ciudad, y para proteger la salud de los participantes en las sesiones del Comité de Adquisiciones se ha tomado la decisión de **Diferir** el procedimiento No. **No. AYTOMXL-OM-INV-01-21**, referente al **“Arrendamiento de Equipo Multifuncionales y Servicios de Fotocopiado para el Ayuntamiento de Mexicali”**, y en protección de los intereses del Gobierno Municipal.

NOTAS ACLARATORIAS

I.- Los Invitados a participar tendrá que anexar la siguiente documentación:

- G) Escrito donde el licitante manifestó en sus obligaciones fiscales. Asimismo, deberá presentar adicionalmente, comprobante de declaraciones fiscal anual y opinión del cumplimiento fiscales emitidas en sentido positivo, presenta ante el Sistema de Administración Tributaria demostrando estar al corriente de sus obligaciones fiscales.
- H) Comprobante para acreditar su residencia, Inscripción fiscal y Constitución de la Empresa.
- I) Copia del Registro del padrón de proveedores del Ayuntamiento de Mexicali Vigente y/o carta compromiso de su registro en el mismo, en caso de resultar ganador en el presente de invitación.
- J) Catalogo o Ficha técnica de los bienes ofertados en las sub-partidas en que participa.



II.- La Presentación de Propositiones y Apertura Económica, No. AYTOMXL-OM-INV-01-21, referente al “Arrendamiento de Equipo Multifuncionales y Servicios de Fotocopiado para el Ayuntamiento de Mexicali”, se difiere para el día 02 de marzo del presente año, a las 10:00 horas.

 ATENTAMENTE P.A.

FELIPE DE JESUS GAMBOA VALDEZ
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C.

